CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19248 - RU 2055153
22 SEPTIEMBRE 2025 11:10 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR SU 61 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el 23 de setiembre se conmemora el sexagésimo primer (61.º) aniversario de la creación institucional de la **Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS)**, hito trascendente en su historia;*

*Que, durante sus sesenta y un (61) años de vida institucional, la **UNAS** ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y del país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes;*

*Que, la **UNAS** es cuna de numerosos profesionales destacados en diversas áreas del conocimiento y se ha consolidado como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica, la investigación, la innovación y la formación integral de su estudiantado;*

Que, esta casa superior de estudios ha contribuido significativamente al desarrollo científico, productivo, cultural, ambiental y social del país, formando líderes comprometidos con el progreso nacional y el bienestar de la sociedad.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, por celebrar y conmemorar este 23 de setiembre del presente año, su **61 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al rector, doctor Milton H. Muñoz Berrocal, y hacer extensivo el más alto reconocimiento a su comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, docentes, investigadores, trabajadores y egresados) por su dedicación a la excelencia académica y al servicio de la patria.*

Lima,21 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2025 14:26:57-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe